UGT denuncia a la Delegación un supuesto caso de "intrusismo" en la vigilancia de la desaladora

Autor CAD
jueves, 25 de octubre de 2012

- El sindicato asegura que la UTE Ferrovial-Agroman-Cadagua ha contratado a una empresa de servicios de mantenimiento "que realiza funciones propias de vigilancia de seguridad privada"

- La central pide a la institución de la Plaza de los Reyes que vuelva a exigir la dotación de vigilantes armados durante todos los días de la semana y cubriendo las 24 horas

El Sector de Seguridad Privada de UGT ha anunciado este miércoles que ha denunciado ante la Delegación del Gobierno lo que considera "un caso de intrusismo laboral" en la vigilancia de la desaladora, donde la UTE Ferrovial-Agroman-Cadagua "ha procedido a la contratación desde este martes de una empresa dedicada a servicios de mantenimiento, con trabajadores contratados para dicha tarea, que realiza funciones propias de vigilancia de seguridad privada".

A juicio del sindicato, "con esta decisión se incumple la resolución de la Delegación de 2009 por la que se exigió a esta misma UTE la implantación de servicios de seguridad privada con armas en los tres turnos y durante las veinticuatro horas del día".

UGT entiende que "por la gravedad de esta decisión, por cuando de lunes a viernes sólo se hace el turno nocturno y los sábados, domingos y festivos de 24 horas, todos ellos con auxiliares de mantenimiento", la institución de la Plaza de los Reyes debe "resolver de forma inmediata la implantación de servicios de seguridad privada con personal con armas".